

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

aumento de población, el crédito que se conquistó sucesivamente la enseñanza pública, los cuidados de la Junta local para sostener y fomentar la asistencia, y en fin, á hacer inevitable el aumento de personal en las escuelas, y entonces habrá de volverse al anterior sistema de dotarlas de auxiliares ó al iniciado recientemente de crear otras nuevas, aumentando el presupuesto de gastos de la primera enseñanza de una ú otra manera.

Por nuestra parte nos hemos permitido adelantar nuestra humilde opinión: No creáramos, como hemos dicho ya, nuevas escuelas mientras se pudieran atender las necesidades por el medio que indicamos. Los locales donde están situadas las de niños permiten esta marcha; sin esos funcionarios probablemente no se aprovecharían en todo lo que su capacidad permite; hay trabajos en las clases numerosas que se ejecutan con mas positivos y rápidos resultados contando con un auxiliar, y en lo que se refiere á la parte económica, el sueldo de uno de estos economiza á los municipios una parte del sueldo del Maestro, el importe de las retribuciones, del material y del alquiler de local para escuela y habitación para el Maestro. Poblaciones de mayores recursos que San Sebastian conocemos donde, sin tener completo, como aquí, el número de escuelas de primera enseñanza que la Ley exige, están organizadas con un Maestro y uno ó varios auxiliares cada escuela, y la enseñanza está muy bien atendida. No vemos razón para que aquí no suceda lo mismo.

El problema se planteará pronto; tal vez dentro de este mismo año: lo creemos porque la asistencia á las escuelas aumentará mas bien que decrecerá probablemente, y la Junta local habrá de estudiarlo y el Ayuntamiento resolverlo cuando la necesidad lo haga preciso. Por eso esponemos nuestra humilde opinión, inspirándonos en el deseo de conciliar todos los intereses.

Háblase de la venida de una compañía de ópera al Teatro Principal, pero nos parece que no tiene fundamento serio este rumor.

Suplicamos al Sr. Alcalde que si no se opone á acuerdos de la Corporación municipal, dé órdenes para que no se permita exponer ropas usadas,

ni colgadas en los pilares de los arcos, ni tendidas en el suelo de la plaza de la Constitución. Nos parece que al ménos el ornato de este bella población así lo aconseja.

Nos han asegurado que la Municipalidad ha dispuesto colocar un fuerte barandado en el trayecto que media entre el caserío Morlans y el emplazamiento del nuevo gasómetro, en el pintoresco paseo de la cañería de Amara, que actualmente ha recibido la denominación de *Paseo de Osasiturrria* (Fuente de la Salud.)

Entre los atractivos que ha ideado el Ayuntamiento de San Juan de Luz, figura un concurso de animales que tendrá lugar el día 11 del corriente mes, distribuyéndose premios á los ganaderos que mejores productos presenten. Nada tan práctico y tan conveniente para los intereses materiales de una localidad, como la acertada combinación de esta especie de exhibiciones, con otros espectáculos que tienen por objeto recrear los sentidos.

¿Porqué no se piensa, entre nosotros, en algo que á eso se parezca?

¿Seria muy difícil organizar un proyecto análogo, ó una exposicion de todos los aparatos para la elaboración de la sidra, así como de las variedades de esta bebida que se conocen?

No podemos estendernos mucho en esta elase de consideraciones, pero apuntamos la idea, y la sometemos á las personas ilustradas y amantes del país y de su riqueza, que se hallan en aptitud de dar cuerpo y llevar á realizacion un pensamiento que aquí habia de dar los beneficiosos resultados, que se están tocando en otras poblaciones.

En el express de hoy han llegado á esta Ciudad los Sres. duque de Bailen, conde de Liobregat, el diputado D. Juan Garcia Torres y otras varias personas que

residen en esta población durante la temporada de verano.

Está vacante la plaza de armero del segundo regimiento de artillería de montaña, dotada con el sueldo anual de 1020 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Coronel del cuerpo en Madrid antes del 30 de Julio.

En el término de 30 dias puede solicitarse la plaza de cartero de Asteasu, que está vacante.

El 12 del actual á la una de la tarde se subastará en el Gobierno civil de esta provincia la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Bilbao á Villarreal de Zumárraga por Vergara.

En Bayona se trata de la reconstrucion del Palacio de Justicia, habiéndose presupuestado en 165.000 francos las obras necesarias al efecto.

Tambien en esta Ciudad habrá de pensarse muy pronto en levantar un edificio destinado al mismo servicio, toda vez que, si se realiza el proyecto de modificación de la organizacion de tribunales, ha de haber en esta Capital una Audiencia de circunscripción, con cinco Magistrados; y como quiera que, actualmente, no hay ningun local adecuado al efecto, será preciso que, con la urgencia que reclama el caso, se ocupé la nueva Municipalidad en el estudio de este asunto tan importante.

Intimamente unido á él se halla el relativo á la cárcel del partido, que luego tendrá que ser de toda la Provincia, porque, segun las bases que se anuncian, estos nuevos tribunales habrán de conocer, en una sola instancia, y en juicio oral y público, de todos los delitos que se hayan cometido en el territorio, que aquí será probablemente de toda la Provincia.

La señora Catharina Bremian, de Nueva-York, ha puesto pleito reclamando 20.000 duros de daños y perjuicios á otra prójima, por haberle seducido á su esposo.

El General en Jefe del Ejército del Norte, Sr. Quesada, debe llegar á esta en breve, segun hemos oido, á cuyo fin está preparando la casa.